

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
BIENES  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	<b>074-2025-MDM-CS</b>
----------	-----------------------	------------------------

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>
<p>En, el Distrito de Manantay, a los 08 días del mes de <b>Mayo</b> del año <b>2025</b>, en la Sub Gerencia de Abastacimiento, el Oficial de Compra, encargado de la Evaluación y calificación de las ofertas técnicas y económicas del procedimiento de selección de la <b>COMPARACION DE PRECIOS N° 005-2025-MDM-DEC</b>, cuyo objeto de convocatoria es la contratación de <b>ADQUISICION DE FILTRO PARA LAS DIFERENTES MAQUINARIAS Y/O VEHICULOS</b>, a fin de efectuar la ADMISIÓN, REVISIÓN DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACION DE LAS OFERTAS presentadas según orden de prelación.</p>	

<b>3</b>	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>	
<p>De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p>		
<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del participante</b>	<b>RUC</b>
1	SERVICIOS GENERALES FOR PROGRESS S.R.L.	20605782303
2	MENDOZA ANGULO WINSTON CHARLES	10211404014
3	ALYCAT DECOR E.I.R.L.	20609917530

<b>4</b>	<b>DETALLE DE LOS POSTORES</b>		
<p>En el día 08/05/2025, señalado en la ficha del procedimiento de selección, los siguientes postores presentaron su oferta electrónica a través del SEACE conforme lo dispuesto en la normativa vigente.</p>			
<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Fecha de presentación</b>	<b>Hora de presentación</b>
1	SERVICIOS GENERALES FOR PROGRESS S.R.L.	7/05/2025	21:19:41
2	MENDOZA ANGULO WINSTON CHARLES	7/05/2025	22:27:01
3	ALYCAT DECOR E.I.R.L.	7/05/2025	19:26:17



Acto seguido, se procede a descargar las ofertas del SEACE de los mencionados postores, para la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.

<b>6</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</b>	
<p>De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:</p>		
<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Consignar las razones para su no admisión</b>
1	NO APLICA	NO APLICA

<b>7</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN</b>	
<p>De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:</p>		
<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Ítem(s) a los que postula</b>
1	SERVICIOS GENERALES FOR PROGRESS S.R.L.	UNICO
2	MENDOZA ANGULO WINSTON CHARLES	UNICO
3	ALYCAT DECOR E.I.R.L.	UNICO

<b>8</b>	<b>EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</b>	
<b>9.1</b>	<b>DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA</b>	
<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Precio de su oferta</b>
1	SERVICIOS GENERALES FOR PROGRESS S.R.L.	S/ 80,692.00
2	MENDOZA ANGULO WINSTON CHARLES	S/ 79,818.00

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
BIENES  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

3

ALYCAT DECOR E.I.R.L.

S/ 79,033.00

**9 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES**

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		ALYCAT DECOR E.I.R.L.
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		100 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100 puntos
10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		MENDOZA ANGULO WINSTON CHARLES
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		98.89 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		98.89 puntos
10.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3		SERVICIOS GENERALES FOR PROGRESS S.R.L.
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		97.94 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		97.94 puntos

**10 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN**

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	ALYCAT DECOR E.I.R.L.	100
2	MENDOZA ANGULO WINSTON CHARLES	98.89
3	SERVICIOS GENERALES FOR PROGRESS S.R.L.	97.94

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

**11 CALIFICACIÓN**

Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		ALYCAT DECOR E.I.R.L.
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE NO CUMPLE
	A	CAPACIDAD LEGAL	
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
	<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 50,000.00 Cincuenta Mil con 00/100 Soles, por la venta de BIENES iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computa desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Los postores que declaren en el Anexo N° 2 tener la condición de micro y pequeña empresa acreditan, con las mismas condiciones, una experiencia de S/ 19, 758.25 Diecinueve Mil Setecientos Cincuenta y Ocho con 25/100 Soles, por la venta o prestación de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria. Para consorcios, todos sus integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes Venta de Filtros, lubricantes, repuestos, partes de vehículos y maquinarias.</p>		X
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICADA
12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		MENDOZA ANGULO WINSTON CHARLES
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE NO CUMPLE



**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
BIENES  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

	A	CAPACIDAD LEGAL		
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
		El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 50,000.00 Cincuenta Mil con 00/100 Soles, por la venta de BIENES iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computa desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. Los postores que declaren en el Anexo N° 2 tener la condición de micro y pequeña empresa acreditan, con las mismas condiciones, una experiencia de S/ 19, 758.25 Diecinueve Mil Setecientos Cincuenta y Ocho con 25/100 Soles, por la venta o prestación de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria. Para consorcios, todos sus integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran bienes similares a los siguientes Venta de Filtros, lubricantes, repuestos, partes de vehiculos y maquinarias.	X	
<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>			<b>CALIFICADA</b>	

12.2	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3</b>		SERVICIOS GENERALES FOR PROGRESS S.R.L.		
	<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>			<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
	A	CAPACIDAD LEGAL			
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			
		El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 50,000.00 Cincuenta Mil con 00/100 Soles, por la venta de BIENES iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computa desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. Los postores que declaren en el Anexo N° 2 tener la condición de micro y pequeña empresa acreditan, con las mismas condiciones, una experiencia de S/ 19, 758.25 Diecinueve Mil Setecientos Cincuenta y Ocho con 25/100 Soles, por la venta o prestación de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria. Para consorcios, todos sus integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran bienes similares a los siguientes Venta de Filtros, lubricantes, repuestos, partes de vehiculos y maquinarias.	X		
<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>			<b>CALIFICADA</b>		

13	<b>RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN</b>				
	De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el primer lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:				
	N°	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR</b>			
	1	<b>ALYCAT DECOR E.I.R.L.</b>			

13	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>				
	Se, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.				

14	 LIC. ADM. JUAN CARLOS RUBIO LOAYZA OFICIAL DE COMPRA				
	<b>DEPENDENCIA ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>				

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	<b>075-2025-MDM-CS</b>
<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>	
	En, el Distrito de Manantay , a los <b>08</b> días del mes de <b>Mayo</b> del año <b>2025</b> , en la Sub Gerencia de Abastecimiento, el Oficial de Compra, encargado de la Evaluación y calificación de las ofertas técnicas y económicas del procedimiento de selección de la <b>COMPARACION DE PRECIOS N° 005-2025-MDM-DEC</b> , cuyo objeto de convocatoria es la contratación de <b>ADQUISICION DE FILTRO PARA LAS DIFERENTES MAQUINARIAS Y/O VEHICULOS</b> , a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.	
<b>3</b>	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>	
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:	
	<b>Nombre o razón social del postor ganador</b>	<b>Monto adjudicado</b>
	<b>ALYCAT DECOR E.I.R.L.</b>	<b>S/ 79,033.00</b>
<b>4</b>	<b>BASE LEGAL</b>	
	Artículo 80 del Reglamento de la <u>Ley General de Contrataciones Públicas</u> : "El otorgamiento de la buena pro es el acto que declara al postor ganador del procedimiento de selección, y se publica a través de la Pladicop. La DEC, el oficial de compra o el comité, según corresponda, es responsable de la publicación del otorgamiento de la buena pro, con los documentos que sustenten los resultados de calificación y evaluación."	
<b>5</b>	 LIC. ADM. JUAN C. RUBIO LOAYZA OFICIAL DE COMPRA	
	<b>DEPENDENCIA ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>	